

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12999 *Resolución de 22 de julio de 2022, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 116, de 20 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 22 de julio de 2022.–El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.